San Lorenzo, 10 de febrero de 2022

Señores
PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en carácter de Administrador del contrato entre la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad Nacional de Asunción y la firma PETROPAR, a los efectos de informar que la Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en espera de la aprobación del plan financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, lo que impide se pueda regularizar los pagos pendientes. Así mismo, a fin de llevar adelante un calendario de pagos para regularizar las facturas pendientes, comunicamos que para la quincena del mes de marzo nos comprometemos a honrar nuestros compromisos vencidos.

Al mismo tiempo, solicitamos la posibilidad de la acreditación del saldo correspondiente al mes de febrero a cada tarjeta a nombre de la Facultad de Ciencias Económicas – UNA, atendiendo la necesidad de contar con los productos que ofrece PETROPAR para la realización de nuestras gestiones administrativas y académicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para la saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS * VITAM IMPENDERE VERO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. José María Menchaca Bernal
Administrador
C.I. Nº 2.447.587

Escaneado con CamScanner